Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Información de oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7 Presupuesto de ingresos y egresos

Expresado en Quetzales Junio a Junio

EJERCICIO: 2024

PAGINA: 1 DE 1

FECHA: 16/07/2024

HORA: 9:45.02

REPORTE: R00815915.rpt

	/Unidad Ejecutora* rograma	Asignado	Modificaciones	Vigente
	2-000-EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL) -SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES	23,550,000.00	0.00	23,550,000.00
Total	21100072-EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL)	23,550,000.00	0.00	23,550,000.00

Diego Alejandro Barrera Nufio

Jefe de Presupuesto Empresa Guatemalteca De Telecomunicaciones

GUATEL

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.

stema de Contabilidad Integrada Gubernamental Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7 Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

Expresado en Quetzales Del 01/06/2024 al 30/06/2024 Entidad Institucional Igual a 21100072

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	PRESUPUESTO	MODIFICACIONES INTERNAS**		MODIFICACIONES EXTERNAS***		INTERINSTITUCIONALES****		AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO		
	INICIAL	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	TIME DESCRIPTION	Dominicolorida	VIGENTE		
21100072-000-EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL)												
11-SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES	23,550,000.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,550,000.00		
Total 21100072-000-EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL)	23,550,000.00	0.00	0,00	0,09	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,550,000.60		
TOTAL	23,550,000.00	6.00	0.00	60.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,550,000.00		

PAGINA:

FECHA

HORA

DE 1 16/07/2024

9:45.46

REPORTE: R00815925.rpt

NOTA:

EJERCICIO:

2024

- * Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.
- ** Se reffere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a través de una resolución de la misma institución.
- *** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.
- **** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

PRESUPUESTO

O sensiteca de ,

Diego Alejandro Barrera Nusio Jefe de Presupuesto

Empresa Guatemalieca De Telecomunicaciones GUATEL